

VER:

Hace unas semanas surgió la siguiente noticia: El 90% de los profesores convive con situaciones de violencia en los colegios. El 75% de los encuestados entiende que el profesorado tiene muy poca o ninguna autoridad. La autoridad es el poder que ejerce una persona o institución en el ejercicio de sus funciones, y también es el prestigio que se reconoce a una persona o institución por la calidad con que ejerce esas funciones o el conocimiento que tiene de alguna materia. Es verdad que algunas veces se cae en el autoritarismo y en el abuso de poder, pero hoy en día, sin darse ese abuso, se cuestiona y rechaza cualquier tipo de autoridad, ya venga de padres, maestros, educadores, poderes políticos o judiciales, fuerzas de seguridad, la Iglesia, normas de respeto y convivencia... porque pensamos que coarta nuestra libertad. Pero ese rechazo a cualquier autoridad tiene muy graves consecuencias.

JUZGAR:

En el Evangelio hemos escuchado que Jesús *fue a la sinagoga a enseñar, y se quedaron asombrados de su enseñanza, porque no enseñaba como los letrados, sino con autoridad*. A Jesús se le reconoce su “autoridad”, su prestigio, porque se le nota que no está repitiendo una lección aprendida, sino que lo que dice es lo que realmente cree y vive, porque sus palabras y obras son la plasmación de lo que enseña. De hecho, eso era tan extraño que la gente reconoce que *este enseñar con autoridad es nuevo*. Y así, *su fama se extendió en seguida por todas partes*.

Pero como nos relatan los Evangelios, también al poco tiempo su autoridad empezó a ser primero cuestionada: *¿De dónde saca todo eso? ¿Qué sabiduría es esa que le ha sido dada? ¿No es este el carpintero, el hijo de María...? Y se escandalizaban de él.* (Mc 6, 2-3); y más tarde totalmente rechazada: *todos en la sinagoga se pusieron furiosos y... lo empujaron fuera del pueblo hasta un barranco... con intención de despeñarlo* (Lc 4, 28-29).

Pero a pesar de esta oposición y rechazo, Jesús no renuncia a ejercer su autoridad porque tiene claro que su misión es anunciar el Evangelio y el mensaje de salvación que contiene.

Todos nosotros también estamos llamados ejercer “autoridad” como discípulos misioneros, porque todos tenemos la misión de anunciar el Evangelio. Somos conscientes, y no debemos ocularlo, que algunos miembros de la Iglesia, a lo largo de la historia, han caído en el autoritarismo para realizar ese anuncio, y eso ha acarreado nefastas consecuencias.

Pero esos errores no significan que debamos caer en un cristianismo claudicante, rebajando el mensaje cristiano para que sea digerible por el mundo actual, al mismo tiempo que somos aceptados (ACG: Llamados y enviados a evangelizar). Todo lo contrario: debemos proponer el Evangelio con toda su radicalidad y siguiendo el ejemplo de autoridad que nos dio Jesucristo, porque de nosotros depende en gran medida que el evangelio sea percibido como “lo de siempre”, como algo caduco que no produce la más mínima curiosidad en las personas; o por el contrario, como un tesoro único que ha pasado de generación en generación y que trae la salvación para todos.

Como Iglesia, y también individualmente, debemos ganarnos el respeto para que nuestro anuncio no sea rechazado. Como le ocurrió a Jesús, se reconocerá nuestra “autoridad” si se nos nota que no estamos repitiendo una lección aprendida, sino que lo que decimos es lo que realmente creemos, celebramos y vivimos, porque nuestras palabras y obras son la plasmación de lo que enseñamos.

ACTUAR:

¿Siento respeto por la autoridad, sea del tipo que sea? ¿Quiénes son para mí “una autoridad”? ¿He sufrido por la pérdida de autoridad? ¿Me siento llamado a anunciar el Evangelio “con autoridad”, como Jesús? ¿Doy buen testimonio del Evangelio, lo que digo es lo que creo, celebro y vivo?

La semana pasada Jesús nos invitaba a ser pescadores de hombres, y esta semana nos muestra que eso no es un pasatiempo, sino que es una misión que compromete toda nuestra vida; una misión que tiene unas consecuencias u otras según el tipo de “autoridad” con que la ejerzamos.

Como nos recordaba el Papa Pablo VI en “*Evangelii nuntiandi*” 76: Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: “¿Creéis verdaderamente en lo que anunciateis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy más que nunca el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vistas a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos, podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos. El mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente.